

se agita con febril actividad una pléyade brillante de jóvenes estudiosos, nunca sordos á la voz de sus maestros, y á todas horas dispuestos á escuchar las lecciones de los jurisconsultos á quienes la fama ha concedido alto y merecido renombre.

De esperar era que, debiendo ocupar anoché el sillón presidencial un hombre tan versado y tan competente en la ciencia del derecho, como lo es el Sr. Romero Giron, los bancos de la Academia, y hasta los pasillos, se viesan ocupados por extraordinario número de concurrentes, y así aconteció, en efecto.

La materia que iba á desenvolver el distinguido orador demócrata, era un motivo más para despertar la atención de los señores académicos.

Cuántas y cuán profundas reformas han menester nuestras leyes de procedimiento criminal, no hay para qué decirlo. En este punto marchamos á la zaga de casi todas las naciones europeas, y quizás de algunas americanas.

Arduo es el problema de la reforma, por los muchos obstáculos con que ha de tropezar. El Sr. Romero Giron lo abordó con valentía, buscando ante todo los fundamentos filosóficos sobre que debe basarse todo buen sistema de procedimiento criminal, que descompongo en dos partes, á saber: organización del poder judicial y confección del Código penal.

Planteadas así la cuestión, y después de determinar los caracteres propios del hecho y del derecho, el conferenciante enalteció las ventajas del jurado—compuesto de jueces elegidos—sobre los tribunales llamados de derecho—compuestos de jueces delegados—dijo que el jurado se imponía como una necesidad científica y doctrinal de nuestro siglo, “pues hoy no hay más principio de legitimidad que el que deriva de la manifestación de la voluntad jurídica de un pueblo.”

“El jurado se impone, además—añadió,—porque todavía las reformas de los Códigos generales, no tienen ni pueden tener la trascendencia que exigen los ideales de la opinión. El juicio de conciencia no lo puede dar sino el que tiene la integridad de su conciencia, y ésta no la tiene sino el que obra como ciudadano, no el que obra como funcionario público.

“La conciencia popular, la opinión pública en España, está por el jurado: ¿Es porque desconfiaba de la competencia de la justicia histórica?... No lo sé; lo cierto es que el jurado, por éste y otros motivos, se impone y es una necesidad de nuestro país. El jurado vendrá, y será una institución que arraigará en este suelo.

“En España ha habido en un momento dado, en 1872, un ensayo del jurado. ¿Qué fué aquel ensayo? Os lo diré con una sola frase: un jurado con corteza, con vestido democrático, y con alma y sentido y espíritu conservador. Pues yo quiero el jurado con corteza, con vestido, con aparato eminentemente, resueltamente conservador, y con fondo y con espíritu eminentemente democrático.

“Quizá sería peligroso que el jurado se constituyera tomando como base el sufragio más ó menos restringido. Esto no es garantía de suficiencia, ni puede tranquilizar al hombre que medite un poco sobre la justicia en general. ¡Desgraciado el pueblo que se fia sólo de las apariencias!

“Tenemos necesidad de jurado; pero para manejar ese instrumento, para vivir moviéndose dentro de una esfera que es diametralmente contraria á la en que hoy vivimos, necesitamos tener también el juicio oral y público. De lo cual se deriva que casi todo el procedimiento sumario debe desaparecer, y sólo puede y debe quedar como elemento secreto en el procedimiento, lo que se refiera á la evidencia del hecho, independientemente del agente. Concluya de una vez para siempre la incomunicación de aquel á quien encadena una sociedad armada de todas armas. Es necesario que el procesado tenga desde el primer instante conocimiento de todo, pues que de su derecho se trata. Es necesario, en fin, que se amplíe todo lo posible el principio de recusación.”

Hizo después el orador un breve examen comparativo entre la competencia de los jurados y de los jueces; dijo que no era partidario de la cantidad de la cosa juzgada, y si de la responsabilidad de los tribunales, desde el mas inferior hasta el mas alto; afirmó que la sociedad tiene el deber de reparar los errores que cometen los tribunales; se declaró enemigo de las penas perpétuas, y proclamó, por último, como indispensables, la independencia absoluta de los tribunales y la inamovilidad de los jueces y magistrados.

La falta de espacio, nos impide dar la extensión debida á esta última parte de la conferencia, que, como la primera, proporcionó al Sr. Romero Giron muchos aplausos.

El vapor “Antonio Lopez.”

Estaba destinado á D. Antonio Lopez, el acudido naviero, fundador de la Compañía Trasatlántica, el honor de construir el mas grande, mejor y mas hermoso barco de la marina mercante española. *Antonio Lopez* se llama este soberbio alcatraz de acero que hoy lleva por las aguas oceánicas la bandera gloriosa de un hombre emprendedor, en quien el mérito intrínseco de sus cualidades, corresponde al éxito alcanzado por sus empresas. El vapor *Antonio Lopez* llegó hace poco á Cádiz, procedente de los grandiosos astilleros de Denny, en Dubarton (Inglaterra). La población entera acudió á contemplar aquel coloso, inmóvil y sujeto por sus anclas, parecía un símbolo orgulloso del poder del hombre sobre los elementos y del dominio de la ciencia sobre la naturaleza. Quien haya gozado de la contemplación de un edificio de hermosa arquitectura, tendrá idea de lo que se siente delante de un edificio naval. Aún es mas honda la impresión que produce, aun es mas sublime la admiración que despierta. Pocas veces pudieron estos sentimientos resultar mas justificados, que cuando se experimentaban contemplando el suntuoso vapor *Antonio Lopez*, que es el mas poderoso y magnífico de cuantos echó á la mar el comercio español y uno de los mas notables del mundo.

La aparición de este gigante en el mar es un suceso de incomparable importancia. Su nacimiento merece anotarse en el registro de las buenas obras de los hombres. Como es interesante cuanto á estas maravillas de la ciencia se refiere, hemos de tomar algunas noticias que un visitante de *Antonio Lopez* nos proporciona, acerca de su naturaleza, organización y condiciones.

La construcción del *Antonio Lopez* la costado doce millones. Encargado al fabricante Denny para que hiciera de él un buque correo y de pasaje de primera clase en todos conceptos el célebre arquitecto naval ha dado una alta prueba de ciencia. La empresa Lopez por su parte vigilaba los trabajos por medio del inspector capitán Ugarte y del ingeniero inspector Coleman. El *Lloyd* inglés, tribunal técnico de la náutica británica, examinó el buque y le conceptuó como una de las mejores obras del arsenal de Inglaterra. Todo el casco es de acero, y su forma casi rectangular en el centro, se afina hacia las extremidades, presentando en la inferior dos cortantes al mar, mientras que en la cubierta la proa termina en forma lanceolada y la popa en forma de hemiciclo. Mide 422 pies de largo ó eslora, 46 pies de ancho ó manga, y 33 pies puntal ó altura, sin contar la de las habitaciones sobre cubierta principal. Sin peso, el barco se sumerge en el agua 15 1/2 pies, y desaloja 3.439 toneladas de líquido, que representa su peso en tal situación. Cuando la carga llega á 2.800 toneladas, tiene el barco sumergidos 21 pies y desaloja 6.820 toneladas; es decir, que en tal circunstancia, pesa seis millones y medio de kilogramos.

Puede llevar cómodamente 156 pasajeros de primera, 74 de segunda y 1.100 soldados, sin contar la tripulación, compuesta de un capitán, 10 oficiales facultativos, 13 oficiales de mar, 30 camareros, 62 marineros y fogoneros; en junto, 1.445 personas, que en caso de necesidad pueden llegar á 2.000.

El vecindario del vapor *Antonio Lopez* es, pues, un pueblo flotante, que tiene por vivienda un enorme edificio insubmersible. Dentro del *Antonio Lopez* se echan de ver los mayores prodigios de lujo y elegancia. El recibimiento ó antecala hace creer, con su despliegue de riqueza y adornos, que se está en urbano palacio y no en una flotante caja de acero.

Es un salón rectangular, cuyas paredes se hallan revestidas de mármoles abigarrados sobre rojo en el zócalo, amarillo en la faja y blanco en la parte superior, con recuadros estriados en oro y flores en los ángulos; celosías blancas de estilo morisco y puertas de preciosas maderas cierran lateralmente aquel espacio. El techo, de fajas entrelazadas con su lucerna de cristales dibujados en mate; y el piso parquetado de maderas duras rodeando un gran sofá cubierto de terciopelo, cuyo espaldar forma un anillo elíptico cerrando un tragaluz al piso inferior, completan la ilusión de hallarse en un zaguete de palacio señorial, mas bien que en la antecámara de un edificio que reposa en un cimiento de muchas brazas de agua.

El fumador, el salón principal y el comedor, adornados con mármoles, maderas preciosas; alumbrados con lámparas eléctricas, y en cuyas paredes lucen tallados y mosaicos representando escenas bíblicas, empresas del Cid y atributos y mitos grieco-

romanos, son verdaderas joyas de decoración y gusto.

Pero no se ha empleado todo en adornos. Este artístico artificio encierra formidables y potentísima entrañas. El *Antonio Lopez* está movido por seis calderas ovaladas y tres inmensos ornos. Los últimos adelantos de la mecánica, aplicados algunos de ellos por primera vez en el *Antonio Lopez*, hacen de estas calderas, de los pistones, máquinas de condensación y hélices, prodigios de ciencia y maravilla de fuerza y precisión.

Para que se forme idea de la fuerza de esta maquinaria, citaremos sólo una cifra: el eje que hace girar las bielas pesa 67.000 kilos. Los tubos de la mecánica recorren un espacio de 47.013 pies, ó sea unas *dos leguas y media*. La fuerza de la máquina equivale á unos 13.000 caballos ordinarios, que producen una velocidad de 16 millas por hora. El túnel de la hélice tiene 9 pies de ancho y 12 de alto; muy bien podría cruzar por el carruaje con su caballo.

El aparato del vapor es de *brick-barca*. Aun cuando hubiésemos de dedicar una larga extensión á estas noticias, no podríamos hacer verdadero examen del nuevo coloso dominador de las aguas. Bien á pesar nuestro tenemos que limitarnos á recoger los mas importantes datos.

La compañía Lopez ha querido que á bordo de este barco vayan todas las comodidades deseables. Una cámara heladora, nuevo invento aplicado por primera vez á la navegación, permite llevar carne muerta fresca para travesías tres veces mas largas que las que ha de hacer el *Antonio Lopez*. La riqueza del comedor en que lucen vajillas que han costado diez mil dólares; la elegante cantina con sus mostradores de mármol; los lujosos camarotes en que el terciopelo, la seda y la plata relucen en competencia, el saloncito de señoras, con sus paredes tapizadas de telas japonesas, y su jardín y estufas coníferas; la extensa azotea llena de flores y asientos; la abundancia de bien distribuidos ventiladores, y el alumbrado eléctrico que convierte de noche el buque en una enorme ascua flotante, hacen del *Antonio Lopez* uno de esos prodigios de la inventiva humana, que parecen soñados por los poetas mas bien que ejecutados por los artifices.

El *Antonio Lopez* es el segundo barco que emplea la luz eléctrica, el primero fué el vapor *Servia*, de la célebre Compañía Caimard.

Tal es el vapor *Antonio Lopez*, última obra de la empresa de vapores-correos de Cuba, que en los ya largos años que viene ejerciendo su ministerio no ha perdido ni un hombre ni una carta.

Cuando se compara esta soberbia nave con las que hace treinta años recorrian los mares, se echa de ver cuán aprisa ha progresado la humanidad. Navegar en un barco como el *Antonio Lopez* en destruir todas las eventualidades y peligros de una borrasca.

El Sr. D. Antonio Lopez ha coronado dignamente sus gloriosas faenas.

Ayes del alma.

Al pie de aliva montaña, de alegre valle al abrigo como un humilde testigo del tiempo y la soledad; se alza modesta casita junto al parlero arroyuelo donde los astros del cielo se miran con magestad.

Allí entre puras verbenas que esmaltan la verde falda, sobre un trono de esmeralda de perlas, grana y zafir, reposan las avejillas de su puerta en los umbrales y en sus trovas matinales amores dejan sentir.

Mansion, del cielo bendita, donde en pura y santa calma de dulce pasión por palma santo lazo unió el amor. A su deber consagrados habitan los dos esposos, haciéndoles venturosos un ángel encantador.

Allí en el t-mor divino con el paternal anhelo se miraba el piquetuelo nimen de felicidad. Y al dar de la adolescencia dulces pasos, inocente, guiábalos dulcemente á la santa voluntad.

Algo discolo el mancebo, de ruines inclinaciones, y mirando las lecciones como dura rigidez.

No prosternaba sus plantas ante la cruz bendecida causando mortal herida su precoz alvitez.

Jámas consiguió el anciano que el piquetuelo la mire, jámas que en ella suspire la santa y divina luz; ni que su acento murmure con espresion de cariño lo que aprendió desde niño: —¡Bendita sea la cruz!

Un día, al nacer la aurora con su riente hermosura, luciendo egregia natura sus ricas galas de amor, deja su lecho el mancebo, sale del hogar querido y huye de él empujando sin dar muestra de dolor.

Y el despertar los ancianos buscando el hijo añanoso, estristecidos, llorosos, del dolor bajo el capuz; Imploran con fé bendita del redentor el consuelo y esclaman mirando el cielo: —¡Bendita sea la cruz!

Abandonados, sin hijo, los dos esposos lloraron y sus lágrimas juntaron por consuelo de los dos; y muertas sus dulces almas, largos años padecieron y en su pena sucumbieron siempre bendiciendo á Dios.

Pasaron nuevas auroras, muchos años trascurrieron y allí las flores murieron otras volviendo á crecer. Y ya el valle solitario no contempla su casita como la guarda bendita que Dios pudo conceder.

Solo en la alitiva montaña, como alarde de grandeza, orgullosa fortaleza se eleva con magestad. Y en sus murallas guardianes y en su coto cazadores y en gritos atronadores insultan la soledad.

El valle abriga en su seno las golondrinas viajeras, las alondras playeras, cantan al nacer la luz. Y do estuvo la casita, cubre el espejo follaje medio oculta entre el ramaje un piedra y una cruz.

Sobre ella las golondrinas suelen posarse cansadas, cuando del nido alejadas ven el día declinar. Y tan solo de esas aves los cariñosos murmullos, en religiosos arrullos el valle suele escuchar.

Es ya tarde, el sol se oculta bajo el dorado horizonte escondiéndolo tras el monte la luz de la creación; y se oyen ecos lejanos de religiosas campanas, lenguas de metal cristianas que llaman á la oración.

Ya el valle en sombras envuelto y ageno á mundana lucha tan solo el rumor escucha de la calma celestial. Y ante el sagrado recinto donde aquella cruz campea blanco cefirillo oreo, de la brisa nocturnal.

Cerca el ara sacrosanta que entre las sombras se mira, se oye una voz que suspira cual si implorase perdón. Y se mira entre el follaje y en contrito continente, una figura doliente murmurando una oración.

Cesan de las puras aves los armoniosos murmullos, no se escuchan los arrullos del arroyuelo al cruzar, pareciendo que natura con tanto recogimiento, quiere á la sombra un momento sus plegarias escuchar.

Y solo porque en la noche la luz celestial se admire, cuando aquel alma suspira quizá en demanda de fé.

Pálida luna fulgura tristes rasgos, aunque bellos, dando á la cruz sus destellos y al que suspira á su pie.

Entonces, de un caballero con la cerviz inclinada ricas ropas, dura espada y arrogante en el vestir, se vé el demacrado rostro doliente, desencajado, y de su acento cortado los cielos pueden oír:

—¡Señor! mancebo insperito, sordo á la voz del anciano, jamás mi acento cristiano quise implorar por tu luz. Y hoy al ver la cruz bendita sobre el sepulcro querido, decir quiero arrepentido ¡Bendita sea la cruz!

RICARDO CASTRO RONDOS.

Razones y ficciones.

Sr. D. P. S. y B. de Viéndola.

Apreciable amigo: Confieso á V. que no pude inquirir quien fuera el autor de *Ella*, y mucho menos, conocer á su individualidad bajo el disfraz de *Viéndola*. Su *Epístola á Mirándola* que ayer publicó, ha resuelto el enigma; y pues veo que por ella me reta á un asunto ginecocrático, no quiero que me tilde de tímido y voy pues á plantear mi problema.

Antes, será conveniente manifieste á V. que mi *Aquella*, es el polo opuesto de su *Ella*; y que nada es óbice para que yo haya mirado una Marietta, donde V. solamente ha visto una Mesalina. Esto supuesto, pasemos á resolver la cuestión, esto es, á encontrar el buscapié origen de su arte epistolar.

Motivó mi *Aquella* el mirar como una *Ella*, (que spongo mujer...; que digo? heroína de tragedia) váse en pós de usted desde el *pico de Muley-Hacen* hasta el *Laberinto de Creta*, escanciando en el placentero búcaro de la pasión todo el néctar de que es recipiente el amor y que apurado por ambos hasta las heces, *Ella* familiar de dicha y V. hidrópico en la ventura, mira *Ella* las ruinas de su imperio y V. vé las ruinas de su olvido.

Anatematizar á la mujer, es causar opróbio á lo bello; desnaturalizar á la estética; derrumbar la poesía, marchitar la existencia; porque amigo *Viéndola* donde moran cien Liciscas viven tambien cien Virginius y en el propio lugar en que se sorprenden á los Jaxones á los Edipos y á los Páris, se encuentra á los Melánicos á los Ulises y á los Fedricos y esto lo digo, porque me incita V. á controversia cuando no hay motivo alguno para ella.

Yo á mi amigo *Viéndola* le conceptuó conocedor de aquella perla que con el nombre de soneto y suscrito por el inmortal Lope de Vega dice:

Es la mujer del hombre lo mas bueno; es la mujer del hombre lo mas malo; su vida suele ser, y su regalo; su muerte suele ser y su veneno.

Es vaso de bondad y virtud lleno; á un aspit libio su ponzoña igualo; por bueno al mundo su valor señalo; por falso al mundo su valor condono.

Ella nos dá su sangre, ella nos cria; no ha hecho el Cielo cosa mas ingrata; es un ángel y á veces una harpia; tan pronto tiene amor, como maltrata; es la mujer, en fin, como sangría, que á veces dá salud, y á veces mata.

Ahora y puesto que tengo la certeza de que no lo desconoce, vea, el por qué describiendo el Sr. *Viéndola* como describe, á una discípula de Medea puedo yo tambien bosquejar aunque imperfecta la figura moral y física de la mujer verdadera, pues...

habemos de confesar si hemos de hablar con justicia, que es la mujer, la delicia, la delicia del hogar.

Me presenta V. en su primer escrito, una mujer giróvaga, recriminada y á la que los remordimientos de ayer la remi-niscencia un pasado horroroso y frío. Si las susnísticas heredas no hubieren sido arizobásticas en ella, tal vez hubiera encontrado un porvenir sonriente V. en el caso que relata, aparece como vertugo de su honor; y si nó, quién la indujo á delinquir mas que V. cuando en una misma góndola ella y V. surcaban los argentíferos espejos del *Gran canal de Venecia*? En que puede infringir el deslumbrante ampo de la pradera por qué al manso redil con sus plantas holló su manto nido. En que la perfumada violeta porque el vendaval furioso la trasporte al helado desierto de su muerte?

Al haber sido V. prosélito de la misoginia y refractorio de la ginecogracia, aquella flor arrebatada por V. de gentij

tallo, no perdiera una por una las hojas de su aromática corola hasta quedarse solamente con el cáliz y para mayor befa con el cáliz de la amargura.

Aquellas expediciones que á semejanza de un *gentleman* ó de un *tourista* emprendió hasta llegar á la *Reina del Adriático*, no puedo deducir en qué período de su bella Jocasta fueron hechas, en razon á que V. es algo mismoseído ó se halla V. poco favorecido por Vnemé en cuyo último caso le aconsejo aparte de sus escritos el idemismo y la ficción y no escriba mas que como el poeta escribe, la razon, lo que siente y algunas veces lo que prejuzga con tendencias positivas.

En resumen y toda vez que espuesto dejen, no haber lugar á discusion en el presente tema, le recito aquel refrán de *Si estás viendo sin mirar, nada podrás señalar*. Su razon, es bien explicita: el pensamiento vé, lo que no existe; los ojos ven brumas en el mas diáfano horizonte. Ver, no es mas que el sentido de la vista.

Mirar es hacer un detenido examen de un objeto.

Así que amigo *Viéndola*, cuando á *Ella* vea por ahí, le suplica se quede viéndola mejor, su buen amigo

MIRANDOLA.

Mayo 29-82.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.

Observaciones del día 6 de Mayo de 1882.

HORAS de observación.	Bar. red. al nivel del mar.	Vientos Dirección.	Fuerza.	Temperatura. Humedad.	Humedad Tension.	Estado del cielo.	Est. del viento.	Hs. de lluvia.
Manila								
10 a. m.	758.66	OSO.	0	30.5	72.8	23.6	Nub.	0
4 p. m.	759.53	NO.	1	30.1	72.6	23.0	id. ll.	4 1.5
Oscilación.	2.13			0.4	0.2	0.6		
Hongkong								
10 a. m.	751.89	E.	4	27.8	87.4	24.2	N. p.	0
4 p. m.	752.82	SE.	0	25.9	77.6	22.9	id. id.	1 3.6
Oscilación.	2.07			1.1	9.8	1.3		

Día 7 de Junio. San Pedro, y compañeros mártires.—Los Santos Pedro, presbítero, y Walabonso, diácono, fueron naturales de la Andalucía, el primero de Ecija y el segundo de un pueblo que se llamaba Lipula, y pasaron juntos á Córdoba con deseo de estudiar las sagradas letras en un monasterio. Aprovecharon mucho en los estudios, y después de haber recibido el hábito de monje, de mano del abad Frugelo, recibió Pedro todas las órdenes hasta el sacerdocio, y por su santidad y ejemplar vida, le dieron la vicaría de las monjas de Cúte Clara, dedicada á la soberana Reina de los Angeles. Estando en Córdoba, tuvieron allí por compañeros á otros monjes llamados Sabino, Wistremundo, Hebencio y Jeremias, los cuales despreciando los edictos del cruel moro Abderraman, rey de Córdoba, confesaban públicamente la fé de Cristo, y procuraban con su ejemplo y predicación convertir muchas almas á Dios. Ansiosos de perder la vida en defensa de ella, se presentaron ante el rey tirano, y á una voz le dijeron: “Hacémoste saber que nosotros profesamos la ley de Cristo, en cuyo odio has derramado tanta sangre de mártires.” Irritado el tirano con esta respuesta, después de haberlos atormentado cruelmente, los hizo degollar el día 7 de Junio, año de 851.

Muertos todos estos Santos monjes, los pusieron los moros sobre unos palos, y algunos dias después los quemaron, arrojando sus cenizas al río. Su vida y martirio lo escribió el gran mártir S. Eulogio, electo arzobispo de Toledo.

Efemeride. 1453. Es ajusticiado el célebre condestable D. Alvaro de Luna.

Pasaporte. Lo solicita para España D. Francisco Serrano Gutierrez.

Presupuesto. El cálculo de las obligaciones que han de satisfacerse por la Tesorería general de Hacienda pública durante este mes, y por las administraciones provinciales en los de abril, mayo y junio segun la distribución de fondos, asciende á \$857,814.20, como sigue:

Obligaciones centrales... \$ 856,957.45
Id. provinciales..... ” 856.75
\$ 857,814.20

Fincas en venta. El juzgado de Binondo venderá en almoneda los dias 7, 8 y 10 de julio la casa núm. 70

que tú, sí... tú misma... sentirás que tus amigos tengan razones que dar en apoyo de su opinión, y que tú no tengas ninguna para defender la tuya.

—¡Ese tiempo no llegará nunca!—exclamé con efusión.—¡Me desconoces, me ofendes pensando así!

Sepárami mi mano de su hombro y retrocedió un paso sonriendo amargamente.

—No hace muchos dias, Valeria, que te has casado. Tu amor para mí es nuevo y joven. El tiempo, que lo gasta todo, gastará tambien ese primer fervor de tu amor.

—¡Nunca!... ¡Jamás!...

Retrocedió un paso mas.

—Mira el mundo que te rodea—dijo—los esposos que mas felices se consideran no se entienden ni concuerdan nunca. Las mejores familias tienen sus nubes pasajeras. Cuando lleguen esos dias para nosotros, las dudas y los temores que no experimentas ahora, penetrarán en tu corazón. Cuando las nubes oscurezcan nuestro cielo conyugal... cuando yo te diga por primera vez una palabra algo dura... cuando me des por primera vez una respuesta demasiado viva... entonces, en la soledad de tu gabinete, en el silencio de la noche, pensarás en la muerte desgraciada de mi primera esposa. Te acordarás que fui acusado y que mi inocencia no se ha probado completamente.

Díras: ¿principiaría este crimen por una palabra dura de una parte y una respuesta demasiado viva por otra? ¿Acabaré un dia conmigo, como el jurado ha estado á punto de creer que acabó con ella? ¡Horrorosas preguntas para una mujer! Las ahogará en tu llanto, retrocederás ante ellas con horror y espanto, porque eres buena esposa. Pero cuando nos veamos á la mañana siguiente, estarás

XIII.

Resolucion del marido.

Sin pensar, sin reflexionar, mi primer movimiento fué correr en busca de mi marido.

El Mayor y Benjamin me detuvieron. Me recordaron el respeto que me debía á mi misma. Y como yo no los escuchaba, me pidieron que tuviera un poco de paciencia por el amor de mi marido. Por consideración á Eustaquio, me rogaron que esperara media hora. Si no habia vuelto al cabo de este tiempo, se obligaban á acompañarme ellos mismos hasta el hotel para buscarle.

Por consideración á Eustaquio, consentí en esperar. Lo que sufrí al quedarme sin movimiento en aquel momento de fiebre, no encuentro palabras con qué espresarlo. Mas vale continuar mi relato.

Benjamin fué el primero en preguntarme lo que habia pasado entre mi marido y yo.

—Podeis hablar libremente, querida amiga—dijo él.—Yo sé ahora todo lo que ha pasado desde que entrásteis en la casa del Mayor Fitz-David. Nadie me ha dicho nada. Si lo recordais, me causó gran impresion oír el nombre de Macallan cuando le pronunciásteis por primera vez

—¡Lee el proceso!... Mi defensa ha sido hecha por los mas hábiles abogados del país. Después de lo que han hecho hombres de tanto talento y se han estrellado... ¿qué podremos hacer mi pobre Valeria y yo? No tenemos mas remedio que resignarnos.

—¡Jamás!—exclamé yo.—Los abogados mas ilustres han cometido errores en este proceso. No puedes negarlo.

—¡Lee el proceso!

Repetió estas crueles palabras por la tercera vez, y no dijo mas.

Tuve un momento de desesperacion, lo confieso, ante tal fuerza de resistencia imposible, invencible, implacable. El noble y honroso ardor de mi cariño y de mi amor, no obtuvo, no consiguió nada. Pensé en el Mayor Fitz-David. Acaso este hombre sería mas afortunado que yo.

—Espérame un momento—dije á mi marido.

—Es preciso que oigas otra opinion además de la mia.

Le dejé solo y me dirigí al gabinete del Mayor. No estaba. Toqué en la puerta de comunicacion que daba á la otra pieza. El Mayor la abrió. El doctor se habia marchado. Benjamin estaba aún.

—Venid, venid á hablar á Eustaquio!—dije al Mayor.

En aquel momento se oyó abrir y cerrar la puerta de la casa. El Mayor y Benjamin permanecieron en silencio.

Me lancé, antes que el Mayor pudiera detenerme, y entré precipitadamente en la habitacion en que habia dejado á Eustaquio. Estaba vacío. Mi marido habia salido de la casa.

con cuidado, tendrás miedo de mí; yo me apenaré de ello y comprenderé en el fondo de mi corazón lo que significa.

Irritado por este descubrimiento, la palabra dura que te diga entonces, será mas dura que la anterior. Recordarás con mas firmeza, que tu marido ha sido encausado por envenenador, y que la causa de la muerte de mi primera mujer no ha sido completamente descubierta.

Ya ves qué infierno doméstico puede venir. ¿Era acaso sin motivo por lo que te advertía y te rogaba en términos solemnes que no pasaras adelante en tus averiguaciones? ¿Podía yo estar á tu cabecera, cuando estuvieras enferma, sin que te acordaras, aún en medio de mis movimientos mas inocentes, en medio de mis caricias, de lo que yo habria hecho cuando estuviera á la cabecera de mi primera mujer? Si yo echo en el vaso la medicina, esta accion será sospechosa... se ha dicho que he envenenado las medicinas de mi primera mujer. Si yo te doy una taza de té, haré revivir en tí el recuerdo de una horrible duda... se ha dicho que yo puse arsénico en las tazas de té. Si yo te abrazo cuando salga de la alcoba... ¿te acordarás que los abogados que me acusaron decian que yo abrazaba á mi mujer para cubrir las apariencias y engañar á la enferma con mis falsos sentimientos.

¿Podríamos vivir en semejante situacion? No hay criatura en el mundo capaz de soportar tal existencia. El mismo día á que acabo de aludir, te dije: si das un paso mas en ese camino, se ha acabado la dicha entre nosotros por el resto de nuestra vida. Sin embargo, has dado este paso... y has puesto fin á nuestra dicha. El cáncer que roe y que mata, se ha apoderado de tí y de mí para el resto de nuestra vida.

as hojas
darse so-
or belfa

mejanza
ista em-
Adria-
riado de
n razon
se halla
en cuyo
sus es-
no es-
cribe, lo
veces lo
itativos.

espuesto
en el
fran de
ndrás se-
el pen-
os. Lo de
examen

ando á
quede

OLA.

OGICO

89.

de. de. de.
Capacidad. Litro.
vino.

0 0 0
4 4 4
0 0 0
1 1 1
5 5 5
6 6 6

ro, y
Pedro,
fueron
ero de
que se
á Cór-
grados
charon
des de
je, de
Pedro,
y de di-
Clara,
nos An-
on ali-
amados
Jere-
edice-
rey de
la fé
jemplo
limpio
as de
de. El
rey
moste
ley de
tanta
triano
berlos
dego-
r.
monjes,
palos,
maron,
rida y
Eulo-
ust-
Alvaro

para
reza.

e las
e por
ública
tracio-
ayo y
os, as-

957'45
950-75
814'20

gado
a los
im. 70

123

perci-
de mi

dura
ante-
nario
que la
no ha

venir.
a y te
asaras
estar
en que
entos
de lo
cabo-
vaso
de mi
haré
da...
tazas
a al-
que
mujer
en-

No
tal
udir,
se ha
de so-
so...
que
de mi

de la calle de Salcedo en Sta. Cruz sobre el tipo de \$876'58 y la casa núm. 20 de la calle de Jaboneros sobre el tipo de \$1139'82.

Preparativos. Se hacen para la celebración del Corpus intramuros.
Es una de las festividades más solemnes del año y en que cada cual saca á relucir lo mejor que tiene.

Exhalacion. El mes pasado, cayó una en la casa de doña Isidra Noguera, pueblo de México, en la Pampanga, y mató á la criada Ercia Guevara.

Incendio. Le hubo en Lutao, provincia de la Pampanga, quemándose un camarin de azúcar y una casa de tabla.

Casa para Cuartel. La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, anuncia que se necesita en arrendamiento una casa para instalar el cuartel de la 2.ª Subdivisión de la Guardia Civil Veterana en Sampaio.

Los propietarios de fincas en dicho arrabal, que reúnan las comodidades que se designarán y deseen alquilarlas, presentarán sus proposiciones por escrito al Corregimiento dentro del término de 10 días.

La casa ha de tener sala grande capaz para sesenta hombres; 3 cuartos para sargento, alcaide, ó depósito y oficinas; habitaciones para los oficiales y sus familias; cuerpo de guardia; calabozos para ambos sexos; patio necesario y caballerizas para ocho caballos.

La estrella de los Reyes Magos. Los telescopios americanos, según escriben de New-York, han logrado hacer ver la estrella que, según la tradición, guió á los Reyes Magos hacia Belén.

Esta estrella pertenece á la constelación de Caliope, y solo se divisa cada trescientos años. En la actualidad está visible en todo el hemisferio septentrional; desde que Ticho Brahe la señaló en 1582, no había vuelto á presentarse.

La leona Diana. La célebre domadora Nouma Hawa ha estado expuesta á ser devorada en París por la más feroz de sus leonas, llamada Diana.

En el momento en que la bella domadora salía de la jaula, después de haber hecho trabajar á Diana, se precipitó esta sobre Nouma, arrojándola contra los barrotes.

El público huyó, aterrado, y las mujeres lanzaban gritos y se desmayaban, cuando la valiente domadora separó á la leona con su tridente, castigándola rudamente.

Nouma Hawa, que no había recibido más que un arañazo en un muslo, saludó al público como si no hubiera ocurrido nada, siendo aplaudida con entusiasmo.

Un gran entierro. Hace poco Nueva-York vió un entierro como tal vez no ha presenciado otro más grandioso en sus calles. Llevaban el féretro el gobernador, el alcalde y los primeros comerciantes; seguíanle las personas principales de la ciudad, el arzobispo católico y el clero de todas las confesiones, huérfanos de todos los colores, en fin, un cortejo de millares de individuos; mientras pasaba por delante de la Bolsa, interrumpiéndose los negocios por media hora. Estos honores extraordinarios, los más grandes que el pueblo republicano puede tributar á un muerto ilustre, tributábase á una anciana sencilla que nunca había vestido traje de seda ni llevado guantes de cabritilla, pero cuyo nombre vive en la boca del pueblo como el de una bienhechora en grande estilo. La que llevaban al sepulcro llamábase Margarita Hanghery. Siendo hermana de la Caridad, cuidó una vez á un hombre rico, quien enternecido por su desinterés y su celo caritativo, determinó casarse con ella en *artículo mortis* para dejarla heredera de sus bienes, y de este modo en estado de satisfacer afecciones benéficas. Dispensáronse los votos para contraer un matrimonio que la muerte disolvió inmediatamente. La fortuna heredada fue empleada toda en actos de beneficencia. En el puerto construyó una fonda grandiosa para dar comida y alojamiento baratos á obreros y marineros; fundó tres grandes casas de huérfanos sin distinción de razas ni de religión, y gastó centenares de miles de duros en otras fundaciones humanitarias. Aljó á un alumno de sus casas de huérfanos, y éste se mostró digno de tal distinción ayudando lealmente á su madre adoptiva en la administración de sus establecimientos. El día del entierro de Margarita Hanghery, fue un día de luto para toda la población.

Encargado del despacho. Ha quedado encargado del despacho ordinario del 2.º tercio de la Guardia civil, el coronel teniente coronel, D. Eduardo de Cobos y Ayala.

Auxiliar. Se ha ordenado pase á la Sub-inspección de las armas generales en concepto de auxiliar, el alférez D. Luis Cubero.

Licencia. Se ha concedido de un mes para la Laguna al alférez de infantería D. Urbano Alvarez.

Telégramas en depósito. Ayer se hallaba detenidos en la Central el telégrama núm. 221 de Hong-kong, dirigido Hong-Kangki, desconocido en esta Capital.

El fisiograma de S. Sebastian. En la plaza de Guipúzcoa, en la capital mencionada, hay una especie de columna meteorológica, que se conoce con el nombre de fisiograma en Marsella y otros muchos puertos donde existen aparatos análogos.

El de San Sebastian consiste en una columna cilíndrica de unos tres metros de elevación, de piedra pulimentada y á la cual se hallan fijos sobre grandes láminas de mármol y en distintos lados, un *barómetro* Salleron, de cubeta ancha y profunda para evitar la corrección del cero; un *termómetro* de alcohol teñido con carmin, y un gran *higrómetro* de absorción, sistema Saussure, y cuya aguja marca desde luego sobre el cuadrante respectivo los grados de humedad atmosférica ó sea el valor de la fracción de saturación.

De este modo, con todos los referidos aparatos, que son de gran tamaño y fácilmente observables, pueden los habitantes conocer en cada momento el estado de la atmósfera, su temperatura y humedad; en una palabra, el estado del tiempo.

En la misma columna están unas breves explicaciones referentes á las indicaciones de los instrumentos que contiene, á la orientación del observador, las variaciones probables del tiempo según la dirección del viento, etc., anunciando que generalmente los nublados se presentan cuando sopla en el país el viento de tierra del SSO.

En el extremo superior del fisiograma y como remate ó corona, se encuentra una magnífica esfera terrestre, perfectamente orientada, que sirve á la vez para medir el tiempo con la marcha aparente del sol.

Cosas inservibles. Algo hay que decir de las cosas inservibles, puesto que lo pide un suscriptor.

Hay murallas de las que no se hace uso; hay paseos donde crece la yerba y donde hay mucha *barong-barong*, que por estas cosas no pueden servir.

Lo mismo pasa con ciertos escritos y con ciertas declamaciones muy bonitas pero que ni prestan utilidad ni pasan de ser palabras.

Todo esto se parece á lo que dice un colega de un baston muy apreciado y de mucho lujo.

La concha, el bambú, el oro, la plata y hasta las piedras preciosas constituyen la primera materia; la mano de obra del artefacto avalora mas y mas el mérito del biston; el grabador cincela despues unas iniciales, y en resumidas cuentas el baston cuesta un dineral. Pero no sirve ni para apoyarse, que es para lo que deben servir los bastones.

Buen soneto. El poeta Ma- nuel Reina ha dedicado el siguiente notable soneto á

MORENO NIETO.

Olimpica la frente; las miradas azules como noche esplendorosa; la melena, romántica y sedosa; pálidas las facciones demacradas. Envuelta en refulgentes llamaradas, como constelación, la mente hermosa; la brillante elocuencia impetuosa quebrándose en espléndidas cascadas. Horas felices y gloriosas días de fértil enseñanza; amor profundo al arte; por la ciencia un vivo anhelo. ¡En la voz, tempestades y armonías! ¡En el cerebro luminoso, un mundo! ¡Y en el sublime corazón, un cielo!

No lo entiendo, ¿y usted? El *Diario Tagalog* se declara partidario del libre-cambio, y dice que al lado de este, se colocará en todas las cuestiones que se susciten.

Dice que las teorías que nosotros sustentamos, son, *pero mas ó menos, las prohibicionistas* que profesaba Colbert (¡¡¡) Creemos esto una *broma* del colega. Sin embargo de ella, declara á renglón seguido *¿y cómo lo podía negar?* que Inglaterra puso en vigor la protecciónista *Acta de navegación*, para cortar el vuelo á la prosperidad marítima de la Holanda. Y la cortó.

El colega cree argumentar de un modo contundente, afirmando que las ideas prohibicionistas están *mandadas recoger* en el mundo (¡) civilizado.

Mas hay que advertir que el libre-cambio radical no se vé establecido sino en Portugal, Italia y Turquía, cuya situación económica no es envidiable ciertamente.

Pero volvamos á lo de las doctrinas anticuadas.

¿Cree de verdad el colega que profesamos el sistema prohibicionista? Pues se equivoca.

¿Cree que la Economía política se plantó con Bastiat en el año 1840? Pues hace mil en no enterarse de la nueva "Escuela económica" que desde el 70 acá capitanean los economistas más ilustres de Europa.

Con esto significamos, que el *Diario Tagalog* sigue opinión mas anticuada que la nuestra.

Pero el compañero no se ha explicado con claridad, todavía.

¿Es acaso libre-cambista radical, como el *Diario*? ¿Es que el colega considera infalibles y como dogmáticas las conclusiones del libre-cambio á lo Bastiat? Porque á nosotros, con frecuencia nos verá el colega del lado de soluciones liberales económicas, siempre que de ellas resulte clara conveniencia para los intereses nacionales.

Mucho ruido... Un chino cor- ría por la calle del Rosario el lunes por la noche, insultando á un paisano suyo que huía delante de él por haberle robado una *piña* de las que el primero tenía para la venta.

Para gente alborotadora, no hay como los *suyas*.

Incendio en Biñan. Ayer se recibió noticia telegráfica participando haber ocurrido incendio en el pueblo de Biñan el domingo por la noche.

Carecemos de detalles.

Riña. Anteayer tarde libra- ron formidable batalla, tres individuos llamados Agapito Salvador, Justo Quilatan y Pablo Salvador, en el pueblo de Laspiñas de esta provincia, contra Basilio Mateo vecino del mismo pueblo, y cosa rara, apesar de la superioridad en el número de los de un bando, todos ellos salieron heridos y de gravedad suma el primero, sin que en cambio el contrario sufriera lesión alguna.

El tribunal de dicho pueblo se hizo cargo de los contrincantes y practica con este motivo las correspondientes diligencias.

Sesión. A las nueve de la ma- ñana de hoy celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, para el despacho de varios asuntos de su cometido.

Altos. Ayer se estaban colo- cando por varios operarios, los que según costumbre, se levantan para la solemne procesion del Corpus, en la carrera que la misma ha de llevar.

Se suspendió. Por nueva in- disposicion del tenor de la compañía de ópera italiana, se suspendió otra vez la representación de *Favorita*, que, como segunda funcion de abono, debió ponerse anoche en escena en el teatro de Variedades.

Otro tenor. Hemos oído ase- gurar que á fin de proporcionar al tenor de la compañía de ópera, el descanso que su delicado estado de salud exige, desempeñará su parte en *Sonambula*, que se estrenará el viernes en Variedades, el conocido aficionado Sr. Gonzalez (D. Florencio) á quien al efecto se encomendará el papel del tenor.

Dolencia. Desde hace unos dias viene sufriendola el Arquitecto Municipal D. Juan José Hervás, á quien aquejan unas calenturas.

El paciente habia experimentado ayer algun alivio, que desamamos continué hasta su pronto y total restablecimiento.

Con motivo de la enfermedad de dicho funcionario, se ha hecho cargo interinamente del despacho urgente de su cometido, el maestro de obras mas antiguo del Municipio D. Valentin Villanueva.

Zarzuela. Mañana juéves se dará en Variedades por la compañía filipina la 7.ª funcion de abono con el siguiente programa: *Robo y envenenamiento, Para una modista un sastre, Viaje redondo, I feroci romani*.

Como es dia de fiesta, es seguro se verá lleno el teatro de Variedades.

Ahogada? En un estero del pueblo de Dilao, frente al barrio de Peñafrancia, ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Calista Ison.

Parece que esta desgraciada sostenia íntimas relaciones con un tal Andrés Molina y la circunstancia de que la noche antes del suceso habia tenido un grande altercado, hace sospechar que el Molina haya sido el autor del hecho. —(*Diario tagalog*)

Pasajeros. Por el "Panay", que llegó anteanoche de Singapore, trajo los siguientes pasajeros:—D. Luis Miranda y Magdalena y don Carlos Estirmac Bischoff.

La industria. Sin duda alguna Manila es población industrial y que puede con los elementos que cuenta, llegar á mayor grado de adelantos.

Existen escultores, plateros, carrocería muy adelantada, herreros, talleres de maquinaria, fabricacion de jabon, alcohol, curtid de cueros, y hasta arte cerámica si bien esta industria ha adelantado poco.

Solo las tejías y ladrillos han seguido progresion en su trabajo, pero los objetos que hacen los chinos llamados *pasos*, son muy bastos y continúan como desde su principio. No se aplica en esta fabricacion el vidrio y otros elementos nuevos para la decencia y luzidez de los objetos.

Manila no puede compararse con los grandes centros de Europa, pero no es un centro de consumo y nada mas como creen algunos, sino centro donde tambien se produce.

Algunos que dicen que todo está por explotar aquí, bien podian emplear capital en la cerámica y en la fabricacion de tejidos que no adelanta mucho, y son cosas que para el consumo tienen que venir de fuera.

Inglaterra Francia y Alemania remiten aquí sus tejidos, sus lozas y sus porcelanas y hasta los chinos traen su seda y sus platos, tazas y objetos de cerámica muy bastos de que están atestadas las tiendas de S. Fernando, Sto. Cristo y otras de Binondo.

Aquí hay obreros con aptitud y de costumbres morigeradas cual pueden serlo los mejores, para dedicarse á trabajos de industria.

El consumo es considerable en cerámica; no hay mas que dedicarse á perfeccionar y á desarrollar esas industrias.

Quejas. Las hay contra los coches de plaza que quieren doblar el precio de tarifa aprovechando los dias de fiesta.

Sucedio, que en Tondo llamó uno á un carruaje de alquiler y le dijo que le tomara por horas. El cochero le previno que por ser domingo le cobraría seis reales en la primera hora; mas á poco llegó otro que dijo ser el dueño del carruaje y preguntó á donde iba el que le alquilaba, y como le contestasen que iba á la Concordia, exigió por esto pías, 2 de alquiler el titulado dueño del vehículo.

Entonces irritado el que llamó al carruaje, hizo que interviniera en esto la Veterana, ante quien hizo distinciones el dueño de carruajes de plaza de 1.ª, 2.ª y 3.ª y de precios no conocidos en tarifa.

Nuevo sistema de pesca. En el litoral del Mediterráneo se está ensayando en la actualidad un nuevo sistema de pesca nocturna por medio de la luz eléctrica.

Para ello se usa un globo de cristal, en cuyo interior terminan los dos hilos conductores con los conos de carbon. Los hilos están revestidos de gutta-percha, y el globo de cristal está provisto de lastre y boyas para mantenerlo á voluntad á cierta profundidad en las aguas del mar. Las baterías eléctricas se hallan en un barco de pesca.

Cuando el electro-imán está en actividad, se lanza el globo de cristal á la distancia que se desea; el fondo del mar queda así iluminado en un gran radio y los peces son atraídos por aquella luz vivísima.

Otras barcas que llevan las redes avanzan en círculo hacia el globo y recojen la pesca, que se percibe distintamente.

Esto es lo que, mas primitivamente, logran los pescadores de la bahía de Manila con *fuegos encendidos*.

Basurero. En tal han con- vertido los carretoneros de la limpieza pública, un terreno que hay detrás de la iglesia de Binondo, hacia el callejon conocido con el nombre de la Condesa.

Los vecinos de aquel sitio se quejan de que tanto *perfume* puede serles perjudicial á la salud.

Mujeres médicas. El número de mujeres médicas va en aumento cada dia; la *Gaceta de las mujeres* publica la siguiente lista de las que ejercen en Francia.

1.ª Señorita Enriqueta Verneuil, médica directora de la Casa de Salud de Plossis Labande, recibida en la Facultad de París en 1870.

2.ª Señorita Adeline Pomerque, recibida en Montpellier, en 1875, ejerce en el Mediodia.

3.ª La Señora Magdalena Brés, na-

cida en Gobelín, oficial de instruccion pública, médica del teatro de las Naciones, graduada en París, 1875.

4.ª La señora Ribard, en París, 1876, ejerce en Nantes.

5.ª La señora Guent, en París, 1881, instalada en la ciudad.

6.ª La señorita Clarisa Danel, establecida en Montrouge.

7.ª La señora Perre, graduada en París, 1881.

8.ª Y por último, la señorita Inés Garches, antigua artista lírica.

Ademas, gran número de extranjeras han obtenido sus diplomas de la Facultad de París, entre las que merecen mencionarse las Sras. Braker y Ana Dahms, que actualmente dirigen dos grandes hospitales de mujeres en Inglaterra.

En los Estados Unidos, según el *Medical Record* de Nueva York, hay en la actualidad 470 mujeres que ejercen la medicina, con título oficial adquirido en las Universidades consagradas á la educacion del bello sexo. De ellas sólo ejercen la profesion 390; son solteras el 75 por ciento; casadas 19 y viudas 6. Se dedican á la práctica general de la medicina 341; á la homeopatía 13 y á especialidades varias 36, habiendo 4 con gran reputacion de oftalmólogos. Publican en Washington un periódico médico, *La Alfa*.

La señorita Maria Albein, jóven doctora que profesa la religion de los cuáqueros y que se graduó en 1876, en la Escuela de Medicina de Pensilvania, acaba de ser nombrada médica y profesora de Fisiología é Higiene del Colegio de Wassars.

El testamento de Longfellow. Fechado en Cambridge, Massachusetts, el 25 de Marzo de 1885, dice en él el gran poeta, con sorprendente concision, que deja una pension anual de \$5000 á su hermana la señora Annie Pierce; \$500 anuales á su hermano Samuel Longfellow; \$1,000, por una vez, á cada uno de los hijos de Stephen Longfellow; \$5,000 á su hermano Alexander Longfellow, y \$1,000 á cada uno de los hijos de G. W. Greene.

El resto de sus bienes los distribuye entre sus hijos en igual forma que les hubiera sido repartido por la ley del país si él hubiese fallecido testamento. Termina nombrando su ejecutor testamentario al señor R. H. Dana, hijo.

En codicilo de 30 de Marzo de 1875 da \$100 á cada uno de sus sirvientes el dia de su fallecimiento y \$100 á su jardinero Welch.

El Túnel. Murió la luz. Oscuridad profunda. En la desierta bóveda, Y rauda el tren sobre la doble cinta, La oscuridad devora.

Y mas su ímpetu acrece, y se sepulta En la caverna lóbrega, Donde el silencio reina, y los temores Tienden su red medrosa.

Salva tinieblas desdefiando el dia, Y en su carrera indómita, Avanza la materia destellando Fulgor de *hossana* y gloria.

Y el hombre, que en sí lleva resplandores Del que es ALFA y es OMEGA Luz de la luz, por donde quiera cae Esclavo de la sombra.

A. BAQUERIZO. (Ecuadoriano.)

New York. 1882.

Quisicosas. Exterior. En Venecia se ha hecho un rapto por ademas original, pues fué robado un pollito por una niña hasta allá.

Interior. Un pollo que iba á caza de aventuras, se cayó en un estero, y se llenó el pobrete, sin pensarlo, de barro, hasta los pelos.

Sistema métrico. Un *paletó*: Señor alcalde: desde que V. empuña la vara de la justicia... El alcalde: Dos pesetas de multa. Se dice el metro de la justicia.

BUENOS CONSEJOS. (Imitada de Enrique Heine.) A un lado la modestia; el petulante Triunfo siempre, en Poniente y en Levante. Al santo por la peana. Lisosjea A la vieja y la fea, Y por poco que el diablo á tí te asista Harás de la muchacha la conquista. No habes mal del magnate á quien sirvieses Ni murmurar jamás de las mujeres, Y si quisieses te diere tu vacada Regala á todo bicho una tajada. Haz á todos hasta el suelo cortesía Y regálales si puedes, malvasia; Que así se trapichea El que un tonto te deje de albaeca. A guisa de hombre honrado y sin tabique, Ráscate, si te pica, dó te pique. Plantate zapatillas. Si te aprieta el botín ó hace cosquillas. ¿Pide algo tu mujer? Ceder es justo. Si enviudar quisieras, Dale en todo gusto. Y así, tras una vida regalada En esta valle de perennes dulces, Tendrás aquí reputacion honrada Y alcanzarás la gloria de los cielos.

*(Opera gratis.) —¡Hola D. Canuto! —¿Qué hay? —Ha visto V. lo que dice *El Comercio*? —Que no se puede escuchar la ópera gratis, y eso no puede ser. —Pues claro; para evitarlo, habria que poner allí och veteranos y esos ya la ofan sin pagar. —Lo cual era contrario á los deseos de la empresa de que todo el mundo pague.

—¡Pobre hombre, qué tontería! ¿Querer que se prohiba pararse á las inmediaciones de Arrocero! —Tiene V. razon, es una locura. —Esa empresa debería pagar aquí unas silas y no ocuparse de si pagamos ó no. —Claro; porque tampoco nos ocupamos nosotros de saber si ellos ganan ó no.

—Doña Tecla, ya no podemos oír la funcion de bata y chinelas en el carruaje. —Pues? —El *Comercio* que es de la empresa protector, no quiere. —Vea usted, y eso que no nos quejamos porque el domingo se fueron á Tondo y allí no hay donde poner el carruaje.

Se me ocurre una idea.

Para evitar parte de los atropellos de noche, por los carruages, debían llevar estos, como los buques, los faroles de dos colores.

Así se sabe si viene ó vá el vehículo que se vé cerca.

Y no habria tanto chino atropellado, que todo puede hacerse por no oírlos escandalizar.

En los periódicos de París que una dama, la condesa de G..., que maneja por lo visto la espada como nuestra monja alférez, ha dirigido un cortés cartel de desafío al famoso tirador siciliano, baron de San Malato, el cual ha aceptado el reto.

En un hotel aristocrático del Parque Monceau debió tener efecto el asalto, del cual habia apostado la condesa que saldria vencedora.

Guerrero sin par te miro, que en lides aventajadas luchaste con fuerte brazo con tus yerros y tu lanza. Galante, apuesto mancebo en la vega cortejabas y dedicando tus trovas á una huri, que ¡Alá me valga! solo un moro como tu merece mora gallarda.

¿Por qué pues, pides mi mora y aun me retas á batalla haciendo traicion infame á la mora que adorabas? ¿No ves como te sonrie por los celos trastornado? ¿No la ves como suspira, y asomada á su ventana te pide que no la olvides? ¿No la encuentras, de tu alma bálsamo á las miles penas? Mirala allí reclinada; con una mano se oprime los adornos de su falda con la otra te hace señas y el sarpullido se rasca.

Un andaluz decía que en cierta ocasion compró un queso de bola tan duro, que no podia partirse con un cuchillo. —Y cómo lo partió usted? le preguntaron. —Pues mire usted; habia una tormenta horrosa; saqué el queso á la ventana y lo partió un rayo.

Un amigo nuestro, proyecta que se haga un teatro buque en bahía, para estar mas frescos.

Los billetes se venderán junto á la Capitanía del puerto, y el público irá en bancas.

Por lo pronto, era un teatro asegurado de terremotos.

Chifladura de matiz digna del *yankee* mas zote; ¡hacer un teatro á flote es ocurrencia feliz!

Para ser poeta se necesita ante todo tener sentido comun.

Comprarse en el *Bazar Filipino* un metro fuerte y exacto para las medidas, por si alguno digiera que los versos están mal medidos, probárelos *palpablemente*.

Pensar que en la fuente Helicón los poetas beben por el café; pero los que sin condiciones quieren serlo, esos beben en el pilon.

Ha llegado á Nueva-York el célebre elefante Jumbo, que tanto dió que hablar en Inglaterra al ser embarcado. En el puerto presenciaron su entrada mas de mil personas, recibiendo con *hurras* entusiastas.

¡Hombre! saludar á un animal de ese modo! Está visto que, cuanto mas grande es el animal, mayores son los saludos.

El dia 22 de Abril un incendio redujo á cenizas el teatro de Boston. Afortunadamente no hubo desgracias personales; pero las pérdidas se calculan en mas de 15,000 libras esterlinas.

¿Otro teatro incendiado? Pues no tomar precauciones porque son inocentes según el *Comercio* espone.

MUY INTERESANTE A LOS MARINOS. Determinacion gráfica de la situacion de los buques. De nuestro apreciable colega habanero *La Voz de Cuba*, tomamos la siguiente descripcion de un verdadero adelanto en el arte importantísimo de la navegacion que ha hecho un estudioso marino español. Dice así *La Voz* en su número del 22 de Marzo último:

Con inmensa satisfaccion damos hoy á conocer á nuestros lectores, y muy particularmente á los marinos, á quienes interesa en primer término, la resolucion *gráfica* de un importantísimo problema náutico, debida al ilustrado capitán de nuestra marina mercante, D. Juan Justo de Oginaga, que lo es de uno de los vapores corcos de la Compañía Trasatlántica.

El notable problema del célebre Sumner; publicado hacia 1844, de cuyo mérito podrá formarse idea con solo considerar que el Gobierno de los Estados Unidos, al tener noticia de su resolucion, dió orden para que ningún buque de guerra nacional se hiciera al mar sin algun ejemplar que lo contuviese, necesitaba el largo trabajo de cuatro cálculos de longitud cronométrica, para proceder al trazado de sus proyecciones; y aunque posteriormente, utilizando las tablas azimutales modernas, se ha reducido el problema á la mitad del trabajo, calculando tan sólo dos longitudes cronométricas y trazando las proyecciones perpendiculares á los *azimutes*, quedó, sin embargo, el cálculo expuesto á frecuentes equivocaciones, haciéndose pesado y fatigoso con el manejo de tablas logarítmicas y sus correspondientes operaciones aritméticas.

Y agréguese que, siendo las proyecciones de Sumner resultantes de las cuatro longitudes cronométricas, cuerdas de los verdaderos arcos; y siendo las proyecciones por los dos longitudes cronométricas y perpendiculares á los *azimutes*, tangentes de los mismos, adolecen ambos sistemas de un error, mayor ó menor, según que las intersecciones por la secante en un caso y por la tangente en

otro, se hallen á mayor ó menor distancia de los puntos de origen del trazado.

Ahora bien: estos errores y aquella dificultad de operaciones, no existen en la solucion gráfica del señor Oginaga, teniendo en cuenta la admirable precision con que están ejecutados los instrumentos modernos.

La determinacion gráfica de la situacion del buque en el mar, queda reducida para este distinguido capitán español, á la observacion de dos alturas de un astro en distintos verticales, ó de dos astros simultáneamente, y á la simple inspeccion del cronómetro, evitándose todo calculo logarítmico.

Redúcese, pues, la resolucion del problema, al trazado de dos arcos de *paralelos de iluminacion*, cuyos centros son los puntos geográficos que en el instante de observar las alturas, tiene el astro en el zénit, ó sean puntos de iluminacion máxima, ó puntos *brillantes*, ó como los llama el señor Oginaga, *polos de iluminacion*, y cuyos radios son las distancias zenitales del astro ó astros observados, resultando como situacion de buque el punto de interseccion de las dos curvas.

Tratándose de terminar la situacion correspondiente al momento de observar la segunda altura, caso de no haber tomado las dos simultáneamente y de que el buque haya cambiado de lugar en ese intervalo, en direccion no perpendicular á la demora del astro observado, será preciso ante todo, reducir la primera altura al lugar de la segunda, en esta forma: con el ángulo formando en la nave entre la direccion de la quilla y el vertical del astro observado, como rumbo, (restándole de 180° si es obtuso) y la distancia navegada, como distancia, hállese en la tabla de trabajar la *estima*, *diferencia en latitud* que será la correccion (distancia multiplicada por el coseno del ángulo) que deberá sumarse ó restarse de la primera altura, según que el ángulo fuere agudo obtuso, ú quedando así hecha la reduccion.

Propuesto de esta suerte el problema, su resolucion es sencillísima.

Sólo falta hacer poseer una esfera terráquea de regular tamaño (una de 1 m. 146 de diámetro, dá grados de un centímetro y sus nonios aprecian hasta medias millas) cuyo meridiano y ecuador graduados, se hallen provistos de *nonios* que permitan apreciar las millas y que lleve además un arco de 90° nombrado por el inventor *cuadrante de iluminacion*, teniendo en el cero de su nonio una punta de lapiz y hallándose conectado por los 90° como aje al cero del nonio del arco de meridiano que sirve para medir las latitudes.

El *polo de iluminacion* del astro cuya altura se ha observado, se halla situado en un paralelo igual á su declinacion y en una longitud igual á su horario. Se ve, pues, que tratándose del Sol, su longitud occidental es igual á la hora verdadera astronómica del primer meridiano, que da el cronómetro; y tratándose de cualquier otro astro, es igual al tiempo sidéreo ó ascension recta del primer meridiano (hora media del primer meridiano, más tiempo sidéreo) menos ascension recta del astro. Orientada y fija la esfera para el punto geográfico correspondiente al *polo de iluminacion* de una de las alturas, fija el nonio del meridiano en su correspondiente latitud, y establecido el nonio del lapiz en el *cuadrante de iluminacion* con arreglo á la altura, trácese con este radio una porcion de curva hacia el mar donde se considere el buque, y esa curva será el primer arco del *paralelo de iluminacion*.

Ejécutele lo mismo con la otra altura observada, trazando un segundo arco de paralelo que corte al primero; la interseccion de esas dos curvas será la *situacion del buque*. Es claro que esta situacion estará tanto mejor determinada cuanto más se aproximen á 90° los ángulos formados por los arcos; cuya circunstancia podrá apreciarse al verificar las observaciones, para la eleccion del momento ó de los astros; pues siendo las verticales radios de dichas curvas, difieren con ellas un cuadrante, bastando por lo tanto observar que la diferencia azimutal de 90° será la más conveniente.

Serán á pesar de esto, suficientemente aproximados para los usos ordinarios de la navegacion, los resultados obtenidos con observaciones de altura cuya diferencia azimutal no baje de 45° ni exceda á 135°.

Invitamos al Sr. Oginaga á que realice á la mayor brevedad la construccion de sus esferas terráqueas, y puedan esos ingeniosos aparatos servir de honra á nuestra patria, de provecho á la marina y de galardón al ilustrado capitán que los ha inventado.

La Voz de Cuba es el primer periódico que se ha ocupado de tan interesante asunto gracias á los datos que á nuestro ruego nos ha suministrado el modesto cuanto distinguido marino Sr. Oginaga.

La tos no se puede curar con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente, debe contener algun principio antitúscico, y curativo, que inmediatamente atraído por los absortivos y traesmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo de los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico, está sobrecargado con ese principio, y que los órganos absorbentes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así pues se obtienen mejoras repetidas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato, es el de mezclar dos cucharadas del pectoral con una de *Acete de Hígado de Bacalao puro*.—Remedio.

Un consejo por dia. Tiene por órga no especial el gusto toda la membrana que reviste la superficie de la cavidad de la boca. Los *sabores* son el excitante propio del gusto.

El olfato es para este sentido un auxiliar poderoso, y tanto es así, que cuando el uno se paraliza ó se embota, no funciona bien el otro.

Las sustancias insípidas, no fatigando al estómago, convienen á los niños particularmente, pues es un mal gravísimo la costumbre que tienen algunas personas de darles toda clase de manjares fuertemente condimentados, y sobre todo los vinos y licores. Por lo demás, los alimentos agradables al paladar, llevan en sí una de las condiciones mejores para ser bien digeridos.

Para conservar el sentido del gusto y no depararlo, debe tenerse un especial cuidado en la limpieza de la boca, no comer alimentos muy fríos ó muy calientes, privarse de los ácidos concentrados, de los alimentos fuertemente condimentados, de las bebidas alcohólicas en exceso, de fumar mucho, y de todo cuanto pueda dañar á la membrana que hemos dicho ser el órgano especial de este sentido.

Manila.—Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS.



Genato y Compañía.

Competentemente autorizados y por cuenta de quien correspondiera, venderemos en almacén sin reserva, una partida de buenos espejos marco dorado diferentes tamaños y una pequeña partida de sacos de pimienta. La almoneda tendrá lugar el miércoles 7 del actual, a las dos de la tarde, en la casa núm. 23 de la calle de Jolo, arrabal de Binondo.

Genato y Comp.



Casa Agencia de Empeños

de D. VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo núm. 11. El miércoles próximo 7 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO

Federico Calero.

Plaza de Santa Cruz. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en almoneda en el local que ocupa su establecimiento, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.



Tarachand, Valls y G.

24-Paseo de Norzagaray-24. El viernes 9 del corriente, a las siete y media de la noche, venderé en pública almoneda en los altos de nuestro establecimiento, muebles nuevos y usados de narra de Viena y americanas.

Juegos de cristalería, baules mundos, juegos de guarniciones mudo de Europa, carruajes, calasas e infinitos de artículos.

Tarachand, Valls y G.

Regimiento de infantería

Visayas núm. 5. Debiendo adquirir este Regimiento mil doscientos pantalones de guincho y setecientos pares de botines de cuero de bocado, se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en esta licitación presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la junta económica de este Cuerpo que al efecto se hallará reunida el día 14 de Junio en el cuartel de banderas del Cuartel que ocupa el mismo.

Manila 26 de Mayo de 1882.

El comandante capitán condecorado, Emilio Anglés.

Guardia Civil

PRIMER TERCIO.

Según autorización de la Superior Autoridad del Archipiélago, debe proceder este Tercio a la adquisición de calzado para la tropa, de cuero de becerro en vez del elefante que hoy usa, y se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en esta licitación, presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la Junta económica de este Tercio que al efecto se hallará reunida el día 10 del actual y a las ocho de la mañana en la oficina principal sita en la calle de Legaspi número 16 en cuyo punto se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Manila 5 de Junio de 1882.

El habilitado, Francisco Olaya.

Regimiento de infantería

Mindanao núm. 4. No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta anunciada para el día 29 del mes actual al objeto de construir cinco canchales para el servicio sanitario de este Regimiento, se anuncia nuevamente al público para que los artistas que deseen interesarse en esta construcción, presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la Junta económica de dicho Cuerpo que se hallará reunida el día 10 del actual y a las ocho de la mañana en el cuartel de banderas del Cuartel que ocupa el mismo.

Manila 30 de Mayo de 1882.

El teniente apoderado, Andrés Santamaría.

Regimiento de infantería

Foto núm. 6. Debiendo adquirir este Regimiento 761 bayetas de bayoneta, 761 portafuertes y 600 petates, los contratistas que deseen interesarse en la construcción de estos objetos, deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado en el cuartel de banderas del Cuartel que ocupa el mismo.

Manila 14 de Junio de 1882.

El oficial apoderado, Fernando Anrich.

Lecciones de Italiano

técnicas prácticas dadas por un italiano. Darán razón, calle Asunción (San Nicolás) 77.

Lecciones de violín.

Las dá a domicilio y en su casa, Santa Potenciana núm. 4, el profesor Manuel Garrido.

El zapatero José Martínez Ayun.

en la calle Real núm. 9, recibe encargos para provincia y obras particulares en calzados para caballeros y también se responde de sus buenos materiales.

EL VESUBIO.

Taller de fuegos artificiales de Enrique Cavagliani. Se reciben encargos para provincias.

Juegos completos para buques. Para pedidos Puerta del Sol y Zaragoza, h.

Máquinas de coser.

Se componen pronto, bien y a módico precio. Santa Potenciana 4 darán razón. h

AVISO.

EL DENTISTA

Bonifacio Arévalo.

Trabaja dentaduras postizas en planchas de caucho color encarnado y rosa; y al mismo tiempo ha recibido caucho negro de mucha resistencia, del que hoy en Europa es más usado.

FABRICA DE CORDON

de oro y plata para Guardia Civil Carriedo núm. 2.

Dentista Inglés.

Dr. G. Miller, cirujano dentista de la casa de los señores Miller hermanos de Londres, para comodidad de los que deseen utilizar sus servicios se ha trasladado a los altos de la botica del señor Ludewig (plaza de Binondo).

Dientes artificiales arreglados a los más recientes adelantos ingleses y americanos.

Dientes carados llenados con oro y varios cementos. Para la parte anterior de los dientes que esté perdida, el Dr. Miller utiliza la porcelana esmaltada, recientemente inventada en Inglaterra que es exactamente del color de los órganos naturales.

Las extracciones dolorosas se hacen por el gas n-oxido.

Como la estancia del Dr. Miller en estas Islas será breve, suplica a las personas que deseen se les arregle planchas para el paladar ó se les construyan dentaduras ó cualquiera otra operación complicada, le adviertan con tiempo para que pueda cumplir con los pedidos.

Los que de provincias deseen verle, para evitarles molestias les recomienda le adviertan con anticipación y por carta.

La entrada para las habitaciones del Dr. Miller es por la calle de Anloague. Horas: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. h

FONDA Y RESTAURANT

DE EUROPA.

Escolta núm. 38.

Desde hoy, queda abierto este establecimiento con magníficas habitaciones y sala de recibir, servidumbre de camareros y cocinero europeo.

Este establecimiento, preparado convenientemente con esmerado servicio, se hace cargo, de cualquier clase de comidas, ó ambigú, que se le encarguen, para domicilio.

Se reciben abonados. 13

Un joven extranjero que

ha estado durante mas de cinco años empleado en varias plantaciones ó haciendas tabacaleras en Deli (Sumatra) desea emplearse como administrador ó sub-administrador en cualquiera de las provincias del archipiélago.

Tiene gran experiencia para abrir nuevas plantaciones y como posee el dialecto malayo, le será fácil aprender cualquiera de los del país. Posee además el chino, inglés y francés.

Para mas informes dirigirse a Lind Seth y Comp.

Singapore.

Aviso

A los con ignaritos de carga por los vapores-correos del Excmo. señor Marqués de Campo.

Para evitar los perjuicios consiguientes, se ruega a los señores consignatarios de carga por esta línea, se sirvan presentar sus reclamaciones sobre faltas ó averías de los efectos que reciban antes de la salida del vapor con conductor, de lo contrario no podremos admitirlas después.

Manila 2 de Junio de 1882.

J. Peña y comp.

Aviso.

El taller de encuadernación las tres B, se ha trasladado en la calle Real núm. 20.

La Marina.

CASA DE HUÉSPEDES. Calle S. Fernando, Binondo n.º 7.

Habitaciones frescas y amuebladas, comidas desde las once hasta las ocho de la noche. Se sirven comidas a domicilio, precios módicos.

N.º 30.-Escolta.-N.º 30.

Servicio completo de la funeraria desde la agonía al nicho, ataúdes hechos, desde \$5 a mas valor. Carros fúnebres de \$250 a los mas lujosos.

CORONAS Y FLORES. h

Agencia general

DE CONSTRUCCIONES URBANAS.

En esta agencia se da razón de propiedades en venta y solares sin edificación.

Consiste en una calle San Rafael, Nueva, San Nicolás y otra en Paco, barrio de Santiago a orillas del río.

Solares.—Uno en la primera calle de Santo Cristo, otro en la segunda calle de la Asunción, y otro en la calzada de San Rafael y uno en Meisic.

Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse al que suscribe, facilitando éste cuantos pormenores fuesen necesarios en la calle Nueva núm. 52.

hmvd Antonio Ulla.

IMPORTANTE.

Se avisa a todas las personas que tengan cuentas en el café Suizo, se sirvan pasar a recogerlas ó sea abonarlas antes del día 6 del próximo Julio; y de lo contrario serán publicados sus nombres en los periódicos.

Manila 7 de Junio de 1882.

7a116-26a130 P. OLIVA.

PUERTO SAID

Relojería de B. Pardo.

Se han trasladado provisionalmente desde esta fecha, a la plaza de Binondo núm. 15, frente a las ruinas de la antigua fábrica.

Junio 6 de 1882.

R. Salamañca.

El Doctor Capelo.

Operaciones.—Consultas.—Partos. Santa Cruz, calle de Dulumbayan núm. 74.

El Doctor Antelo,

Médico titular y Subdelegado de la provincia, ha trasladado su domicilio a la calle de Carriedo núm. 17, Quiapo.

Desde el día 1.º de

Enero del presente año ha dejado de pertenecer a la sociedad de los que suscriben el Sr. D. Emiliano de Olano continuando esta sucursal de los Sres. Olano, Larrinaga y Ca como hasta la fecha.

Larrinaga y comp.

SE VENDE

Vinos puros de Jerez, Valdepeñas tinto, aguardiente anisado, etc. Depósito calle David núm. 37, duplicado Manila.

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

SE VENDE

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se alquila

una magnífica casa con techo de hierro, con pararrayos, en la calle Real y al lado del río Pasig del inmediato pueblo de Santa Ana. Tiene todas las comodidades apetecibles, espaciosa caballería y un desahogado patio y jardín. En San Gabriel núm. 2 darán razón. 2

COMPRAS Y VENTAS

Buena ocasión.

Se vende un tres-por-ciento recién carenado, que se dá por la mitad de su costo. En la Real Fuerza de Santiago darán razón. 5

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Cabildo darán razón. h

Se vende

an magnifico caballo de montar, pelo alazán.